

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 3 de Enero de 1914.

Las presiones elevadas, formando un anticiclón extenso y bien definido, se hallan al Occidente de Europa y su influencia alcanza á toda nuestra península, en la cual, además aparece una mayor altura barométrica (778 milímetros). El tiempo es lluvioso sobre la costa cantábrica, y el cielo está con bastantes nubes en la mitad septentrional de España. Las vientos dominantes continúan siendo del Norte, pero ya soplan con poca fuerza y la tem-

peratura se mantiene muy baja; la máxima de ayer fué de 11 grados en Pontevedra, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados bajo cero en Terael.

Avisos transmitidos á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Manila y Misión Católica de Ténger.

Las altas presiones residen al Occidente de Europa. Son probables ligeros nevados y nieblas en el litoral cantábrico y gallego. Vientos del Norte en el Mediterráneo.

NOTA. Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio central Meteorológico, el cual se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos Generales y Técnicos de las capitales de provincias.

Observaciones del día 3 de Enero de 1914.

Cargos del viento (cantidad en metros).

Hora.	Barómetro en m. s. n.	Temperatura en C.	Humedad relativa en %.	VIENTO		Dirección y fuerza del viento en m/s.	Estado del cielo	NOTAS
				Dirección.	Fuerza del viento.			
0h	714.45	-3.4	70	Calma...	0=Calma....	»	Despejado.	Temperatura mínima á la sombra... 47
4	714.00	-6.0	78	Idem...	0=Idem....	»	Idem.	Idem mínima á la sombra... -7.6
8	713.58	-7.0	89	Idem...	0=Idem....	»	Idem.	Idem máxima al Sol en el zenit... 35.7
12	713.18	1.9	61	Idem...	0=Idem....	»	Cal. nubioso.	Idem máxima junto al suelo... -10.1
16	712.06	4.3	52	Idem...	0=Idem....	»	Nuboso.	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas... 101
20	712.41	0.3	74	Idem...	0=Idem....	»	Despejado.	

OPOSICIONES

Tribunal de oposiciones á las Cátedras de Literatura, vacantes en los Institutos generales y técnicos de Cádiz, J.én y Terael.

Los señores opositores á las mencionadas Cátedras, se servirán concurrir el día 28 del actual á las tres de la tarde á la Escuela Normal Superior de Maestros, San Bernardo, 80, á fin de dar comienzo á los ejercicios; en dicho acto presentarán ante el Tribunal, un trabajo de investigación ó doctrinal propio, y el programa de la asignatura, sin cuyo requisito no serán admitidos á los ejercicios, como tampoco lo serán los que no asistan puntualmente ni aleguen ó justifiquen con prueba bastante, á juicio del Tribunal, la imposibilidad de presentarse, á tenor de lo que dispone el artículo 9.º y 22 del Reglamento vigente de oposiciones á Cátedras.

El Cuestionario que ha de servir de base para los dos primeros ejercicios, lo tendrán los señores opositores á su disposición durante los ocho días reglamentarios, del 19 al 27, ambos inclusive, del corriente mes, en la ya citada Escuela Normal, San Bernardo, 80.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 2 de Enero de 1914.—El Presidente del Tribunal, Eduardo Gómez de Baguero. P-2

Universidad de Sevilla.

PRIMERA ENSEÑANZA

Terminado el plazo de la convocatoria de oposiciones á Escuelas nacionales, en turno restringido, anunciadas en la GACETA DE MADRID de 18 de Noviembre último, de conformidad con lo dispuesto

en el artículo 10 del Reglamento de 3 de Junio de 1910, se publica á continuación la relación de los Maestros y Maestras que han solicitado tomar parte en los ejercicios correspondientes.

Maestros.

- D. José Bajarano Fernández.
- Domingo Beltrán Monge.
- Juan Benocara Paroles.
- Enrique Blanco Jordán.
- Francisco Caballero Herrera.
- Matías Cabrillas Peña.
- Vicente Casca López.
- Fulgencio Carmona Escobar.
- José Casala Galindo.
- Apolinar Corona de Márquez.
- Manuel Compañero Méndez.
- Francisco Escudero Núñez.
- Cesario Espejo Benítez.
- Manuel Espinosa y Valdivieso Morquecho.
- Francisco Fernández Galeano.
- Benjamín Fernández González.
- Pedro Galván Núñez.
- Francisco García y de la Fuente.
- Celso Gale López.
- Crispín González Badillo.
- José González García.
- Manuel Granada Mata.
- Santiago Heras Contreras.
- José José Jiménez Jiménez.
- José Jerardo Fernández.
- Juan Bautista Leizaola.
- Vicente López de Guereña y Ugarte.
- Teciano López León.
- Luis Lupiáñez Martín.
- Antonio Mutillo Mora.
- Vicente Mirat Palma.
- José Morillo de los Ríos.
- José de Pablo Espinosa.
- Francisco de A. Pérez Cortés.
- Joaquín Ruiz Aguilar.
- Pascual de San José.
- Francisco Sánchez de Rodríguez.
- José Romero Santa Cruz.
- Juan de Torres Ortigosa.

Maestras.

- D.ª Juana Alejo Lara Riol.
- María Ignacia Bergiola Chaparro.
- Dolores Calvo Cordero.
- Aza Teresa Condón Ruiz.
- Dolores Cárdenas y de Vallejo.
- Luísa Carrasco y de Vergas.
- María Guadalupe Colchero Navarro.
- Terresa Fernández Pérez.
- Antonia Fernández Quijano.
- Ignacia Galera Rodríguez.
- Carmen Gallego Osmatho.
- Francisca Victoria González Méndez.
- Carmen Gari Morán.
- S. Isabel Montaña Garrido.
- Jos.ª María Rodríguez.
- Mercedes Navarro Calvo.
- María de la Natividad Navarro Pedrote.
- Manuela Polo León.
- Rafaela Romero Casost.
- Encarnación Ruiz Mateos Pérez.
- María Luísa Vaquero Serrano.
- Alejandra Vivanco Cortés.
- Jos.ª Zambrana Cano.

Lo que se hace público á los efectos del citado artículo 10 del Reglamento de 3 de Junio de 1910, invitando á los opositores á quienes falta la hoja de servicios la obtengan de presentar dicho documento antes de dar comienzo á los ejercicios.

Sevilla, 31 de Diciembre de 1913.—El Rector, Francisco Pagés. P-18

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Distrito universitario de Oviedo.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de Elección de Senadores de 18 de Febrero de 1877, se halla expuesta al público en el sitio de costum-

bro de esta Universidad, la lista de los señores Catedráticos, Profesores auxiliares, Doctores y Directores de Institutos y Escuelas especiales del distrito universitario, á quienes la citada ley concede el derecho electoral, á fin de que puedan producirse las reclamaciones de inclusión ó exclusión dentro del término legal, ó sea desde el día 1.º al 20 del próximo mes de Enero.

Oviedo, 31 de Diciembre de 1913.—El Rector accidental, Gerardo Barjano.

P-3

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía Transatlántica.

Resumen del inventario en 15 de Noviembre de 1913 y resultados del ejercicio de 1.º Enero á 31 Diciembre de 1912.

ACTIVO		Pesetas.
Acciones de la Compañía en cartera.....		9.493.000,00
Obligaciones de la Compañía serie A en cartera...	5.000.000,00	
Caja y cartera.....	5.372.942,47	
Imuebles.....	11.077.415,69	
Material fl tante y de puertos.....	74.998.898,00	
Gasto amortizables.....	1.265.468,71	
Cuentas deudoras.....	17.958.943,35	
Depósitos.....	1.024.800,00	
		126.177.475,31
PASIVO		
Capital.....	27.610.000,00	
Obligaciones de la Compañía en circulación.....	14.950.000,00	
Fondo de la Compañía A.....	5.000.000,00	
Cuentas acreedoras.....	25.234.423,21	
Seguros.....	5.177.417,38	
Fondo de Ingresos y Cuentas de Amortización, según el artículo 38. (Amortización de la depreciación de los flots, material de puertos e inmuebles).....	46.792.931,72	
Acreedores por depósitos.....	1.024.800,00	
		155.819.775,31
A repartir:		
A las 17.800 Acciones ordinarias, á razón de pesetas 20 cada una, ó sea 2,38 % aproximadamente.....	356.000,00	
Remanente para 1913.....	1.700,00	357.700,00

Barcelona, 15 Noviembre de 1913.—V.º B.º, El Subadministrador, J. Monturiel.—El Contador, E. M.º Sarraz.

X-14

Minas de Cobre de Norva.

SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria, para el día 8 de Febrero próximo, á las doce horas, en el domicilio social, Colomela, 6.

Madrid, 3 de Enero de 1914.—El Consejo-Secretario, E. Díaz.

X-13

Banco Hipotecario de España.

En el sorteo celebrado por este Banco en el día de hoy, para amortización de Cédulas hipotecarias del 4 por 100, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes:

Cédulas de 500 pesetas.

1.531 á 40 10	107.211 á 20 10
4.031 40 10	105.411 20 10
6.181 90 10	105.591 600 10
6.511 50 10	109.361 70 10
7.031 40 10	112.501 10 10
7.551 60 10	116.521 30 10
8.711 20 10	119.641 10 10
8.361 70 10	121.011 50 10
8.981 90 10	124.671 80 10
10.781 90 10	124.181 90 10
11.191 260 10	126.721 30 10
12.551 60 10	128.671 80 10
16.061 70 10	129.391 10 10
19.611 20 10	132.311 20 10
19.591 600 10	132.641 50 10
21.431 40 10	132.451 60 10
21.501 10 10	135.021 30 10
21.351 90 10	140.971 80 10
21.921 30 10	140.121 30 10
23.461 70 10	140.161 70 10
24.201 10 10	145.471 80 10
24.571 80 10	151.251 60 10
26.751 90 10	158.541 50 10
27.481 90 10	160.171 80 10
28.111 50 10	165.211 20 10
28.771 80 10	164.031 90 10
28.781 90 10	166.611 20 10
30.161 70 10	167.371 80 10
31.481 90 10	167.591 600 10
31.711 20 10	169.271 80 10
32.581 40 10	170.591 600 10
37.001 10 10	172.931 173.000 10
37.681 40 10	173.151 60 10
37.291 300 10	180.891 909 10
38.441 50 10	181.401 10 10
40.931 90 10	182.971 80 10
42.521 30 10	187.051 60 10
43.751 60 10	187.611 20 10
44.161 70 10	188.151 90 10
47.451 60 10	188.611 20 10
47.611 20 10	194.801 10 10
49.271 80 10	195.371 80 10
50.461 70 10	195.701 10 10
50.721 30 10	195.961 70 10
52.181 40 10	196.431 40 10
52.981 90 10	201.531 40 10
53.971 80 10	202.921 30 10
54.231 40 10	202.951 60 10
54.961 70 10	203.331 40 10
55.031 90 10	205.191 20 20
56.041 50 10	205.591 600 10
56.241 50 10	220.271 80 10
57.551 60 10	221.491 500 10
63.941 50 10	223.111 20 10
67.601 10 10	224.001 10 10
68.291 300 10	225.251 60 10
68.821 30 10	225.731 40 10
74.031 90 10	226.121 30 10
74.271 80 10	231.961 70 10
74.641 70 10	236.991 237.000 10
75.141 50 10	239.221 30 10
75.701 10 10	242.241 50 10
79.341 50 10	242.491 10 10
79.401 10 10	244.471 80 10
79.691 700 10	246.061 70 10
80.761 70 10	246.851 60 10
82.271 80 10	251.331 90 10
84.551 60 10	254.791 800 10
85.891 900 10	258.331 90 10
87.681 90 10	265.431 40 10
90.341 50 10	265.661 70 10
92.121 30 10	267.661 70 10
92.611 20 10	270.141 60 20
94.991 95 000 10	271.631 90 10
99.051 60 10	273.161 70 10
100.401 10 10	277.461 70 10
100.491 700 10	279.591 600 10
102.771 80 10	281.141 50 10

283.921 á 30 10	341.501 á 10 10
295.141 50 10	348.191 200 10
295.681 90 10	346.931 40 10
298.241 90 10	351.101 10 10
296.501 10 10	353.181 90 10
292.981 90 10	353.631 40 10
309.851 60 10	355.531 90 10
310.221 30 10	356.261 70 10
314.631 40 10	357.581 90 10
315.021 30 10	357.671 80 10
315.721 30 10	363.251 60 10
316.591 600 10	363.531 40 10
318.961 70 10	377.261 70 10
322.581 90 10	384.361 70 10
323.331 40 10	387.151 60 10
326.681 80 10	392.731 40 10
336.911 20 10	394.841 50 10
337.231 40 10	395.591 396 000 10
340.031 40 10	397.371 80 10
341.331 40 10	397.721 30 10

TOTAL..... 1.930

Cédulas de 100 pesetas.

1.631 á 40 10

TOTAL... 10

Las Cédulas amortizadas cuya numeración antecede se reembolsarán á la par, con devolución de los derechos reales correspondientes, desde el día 1.º de Abril próximo, en las oficinas del Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 12, dejando de devengar intereses desde la misma fecha.

Lo que se pone en conocimiento del público por medio de este anuncio, con arreglo á lo que disponen los artículos 117 y 118 de los Estatutos.

Madrid, 2 de Enero de 1914.—El Secretario, Eugenio Conde y Montero.

X-13

Banco de Barcelona.

El sorteo primero de Febrero próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en el local de este Banco, la Junta general ordinaria prevista por los Estatutos á la que tendrá facultad de concurrir ó de hacerse representar por otros Accionistas con derecho de asistencia, los que posean 25 ó más acciones con tres meses de anticipación á la referida fecha.

O los días sucesivos de 6.º, y conforme á lo prescrito en los propios Estatutos, se entregará por la Secretaría del Establecimiento, las papeletas de asistencia á la citada Junta general.

Barcelona, 30 de Diciembre de 1913.—Por el Banco de Barcelona, su Administrador interino, J. M. Martínez Márquez.

X-12

Compañía Transatlántica

La Junta de Gobierno, usando de la facultad que le otorga el artículo 39 de los Estatutos, ha acordado repartir un dividendo á las acciones ordinarias de 20.00 pesetas por acción, por los beneficios líquidos del año 1912.

En su virtud, desde el día 9 de Enero próximo, se satisface á los señores Accionistas poseedores de dicha clase de acciones el expresado dividendo, con devolución de los impuestos correspondientes, á la presentación del cupón número 23 de las mismas, acompañado de las facturas, que se facilitarán en los puntos de pago, que son los siguientes:

En Barcelona, en el Banco Hispano Océano.

En Madrid, en el Banco de Castilla (Infantas, 31).

Barcelona, 31 de Diciembre de 1913.—El Subadministrador, J. Monturiel.

X-15

Banco Hipotecario de España.

CONTABILIDAD GENERAL

Situación en 31 de Diciembre de 1913.

ACTIVO	30 Noviembre 1913	31 Diciembre 1913.
Accionistas.....	27.500.000,00	27.500.000,00
Caja y Banco de España.....	2.555.578,68	5.885.378,33
Cartera de efectos.....	446,50	89.707,30
Idem de valores.....	20.619.233,89	17.014.377,33
Préstamos hipotecarios.....	177.545.602,11	180.707.827,45
Idem á corto plazo (Ano. 7.º y 8.º de los Estatutos).....	5.094.500,00	5.154,50
Idem á Corporaciones.....	564.028,89	561.533,45
Mobiliario y material.....	10.000,00	10.000,00
Inmueble de la Sociedad.....	2.541.689,19	2.541.689,19
Semestres á cobrar de préstamos hipotecarios.....	1.080.749,39	5.732.868,46
Préstamos sobre valores y dobles.....	6.940.165,75	9.131.155,65
Créditos sobre valores.....	1.349.774,64	1.929.540,99
Fincas del Banco procedentes de secuestros.....	874.156,20	782.572,03
Fincas del Banco vendidas á plazos.....	531.459,82	587.495,49
Varios.....	2.187.390,60	2.215.114,61
Intereses devengados y no vencidos de los préstamos.....	3.831.367,60	65.635,31
Cuentas corrientes.....	103.898,48	1.129.873,88
<i>Gastos generales.</i>		
Ejercicio de 1913.....	476.082,55	511.072,79
Ejercicio de		
Valores nominales en depósito.....	222.433.443,30	228.581.473,30
TOTAL PESETAS.....	476.655.607,99	490.115.176,20
PASIVO		
Capital social.....	50.000.000,00	50.000.000,00
Reserva obligatoria.....	4.897.838,68	4.897.838,69
Idem especial.....	650.000,00	650.000,00
Cédulas hipotecarias.....	174.768.544,96	180.705.267,06
Varios.....	3.287.570,72	4.117.226,95
Cuentas corrientes.....	10.494.028,89	10.051.669,38
Semestres anticipados de préstamos hipotecarios.....	42.198,83	3.139,43
Intereses corridos y no vencidos de cédulas hipotecarias.....	1.165.113,33	1.817.180,00
Idem y amortización por pagar.....	371.401,75	276.629,25
Efectos á pagar.....	11.671,88	130,00
Pagos diferidos de préstamos hipotecarios.....	5.337.338,59	5.487.208,00
<i>Ganancias y Pérdidas.</i>		
Remanente de años anteriores.....	368.934,32	368.934,32
Ejercicio de 1913.....	3.007.522,72	3.238.479,32
Ejercicio de		
Acreedores por valores nominales en depósito.....	222.433.443,30	228.581.473,30
TOTAL PESETAS.....	476.655.607,99	490.115.176,20

S. E. ú O.—Madrid, 31 de Diciembre de 1913.—El Jefe de la Contabilidad general,
Juan M. Gómez.—V.º B.º—Francisco de Laiglesia. X—17.

Sociedad de Electricidad
del Henchónia.

El Consejo de Administración ha acordado proceder al pago de los cupones números 40 y 45, vencimientos de 30 de Octubre de 1912 y 31 de Diciembre de 1913, de las Obligaciones Hipotecarias en circulación, emitidas en Octubre de 1902, á razón de 604 pesetas, contra entrega del cupón número 40 y de 5,58 pesetas contra entrega del cupón número 45; deducidos ya el 3,30 por 100 por impuesto de utilidades del cupón 40, y el 3,30 por 100, más el 1 por 1000 del timbre de cotización del cupón 45. Asimismo se ha acordado el pago de los valores correspondientes al cupón número 40, fechados hasta el 31 de Diciembre de 1912.

También se ha acordado el pago de las Obligaciones amortizadas en 19 de Diciembre último, á razón de 493,73 pesetas por Obligación, deducidos ya los Derechos reales y 3,30 por 100 de prima de amortización.

El pago se verificará en casa de los señores González del Valle y Compañía, Justo de Henchón, número 3, todos los días laborables, á partir del día 7 del corriente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Madrid, 3 de Enero de 1914.—El Secretario, Rafael Muñoz Díez.—V.º B.º: el Presidente, Emilio Carrasco. X—16